

Murcia

EL Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España : 5 pesetas trimestres
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

POLÍTICA LOCAL

La política local, tan falta generalmente de tema con que interesar al público, lo ha tenido ayer en virtud de la celebración del banquete dedicado al gobernador civil por el partido liberal democrático murciano.

Cómo en este acto no hubo pública y todos los que se reunieron tenían una perfecta homogeneidad política, los extraños deseaban conocer al detalle cuanto allí ocurrió y cuanto dijeron los que hablaban y esta curiosidad la vieron cumplidamente satisfecha en la información que ayer publica nos, sirviendo este día, cierto es, a la crítica, para los comentarios que después se hicieron desde el punto de vista que a cada cual convenía.

Por nuestra parte hemos tenido la satisfacción de que se nos reconociera una vez más, en este caso, nuestro juicio sereno y nuestra independencia tantas veces probada, al observar la debida neutralidad en este pleito que divide al partido liberal murciano, división que es reflejo, según las palabras de uno de los oradores, del estado caótico en que al presente vive el partido nacional que está en el poder.

Aunque esta división local existía de hecho, desde hace mucho tiempo, el deslinde final, a cargo de definitivo se hizo el domingo, diciéndose en los discursos cuanto hasta ahora se había calado y figurando resueltamente en las listas de comensales los nombres de muchos que no habían encontrado antes el momento de hacer ostensible su significación.

El acto, por lo ordenado y concurrido, ha dejado muy contentos a sus organizadores, que le conceden, dentro de lo desahogado de la política local, importancia y trascendencia para días venideros.

Los de la acera de enfrente anotan la aceptación del banquete, por parte del gobernador, como una prueba más de parcialidad en favor de sus contrarios.

Y así, en este dulce y sabroso comentar, ha transcurrido el día político de ayer en Murcia; en tanto que desde Madrid llegan ecos de incertidumbre y de desacuerdo y la palabra crisis acompaña todo anuncio de un Consejo de ministros y de la reapertura de las Cortes.

Resultando de todo esto que ni allí ni aquí está el horizonte liberal para andar con profecías.

CARTAGENA

Velada teatral

Anoche se celebró una velada teatral en el bonito teatro de la sociedad «Monrey», del populoso barrio de Los Dolores, al que asistió una numerosa y escogida concurrencia.

Se puso en escena, la graciosa zarzuela «Los Africanistas», la cual, dado el tiempo que no se representa por estos teatros, habla muchas ganas de ver y aplaudir.

Tomaron parte en la representación las señoritas Avila y García y los señores Roscovar, Gutiérrez, Gisbert, Recalde, Pérez y un numeroso coro compuesto de bellas señoritas y discretos aficionados.

La ejecución fue perfecta, oyendo todos frecuentes y merecidos aplausos. Los concurrentes quedaron muy satisfechos y dispuestos a asistir a la nueva velada que se prepara.

Es digno de aplauso el celo e interés con que se hacen todos los ensayos bajo la acertada dirección de los señores Vazquez.

Sabemos que hay en estudio otra nueva obra que se está ensayando con verdadero amor.

Marinero muerto. A bordo del vapor motor «Coronel», anclado al muelle de Alfonso XII, ocurrió una sensible desgracia.

El fogonero de dicho buque, cuyo nombre no hemos podido averiguar, por desconocerlo en los centros oficiales, después de haber pasado en tierra varias horas, visitando diferentes establecimientos de babilis, regresó a bordo a la una de la madrugada, en completo estado de embriaguez, y al tratar de atravesar la cubierta de dicho buque, cayó al fondo de una de las bodegas, causándose la fractura de ambos brazos y varias costillas, siendo trasladado inmediatamente por sus mismos compañeros y varias autoridades, al hospital de Caridad, donde a pesar de los auxilios prestados, ha fallecido esta mañana.

En la tarde, el niño de diez años de

edad, Leandro Navas Segura, domiciliado en el núm. 16 de la calle del Rosario, que se hallaba jugando en el terrado de una casa de enfrente, tuvo la desgracia de caerse al patio, siendo conducido al hospital de Caridad, donde se le apreció la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior y una herida contusa de tres centímetros en la barba.

Después de curado pasó a su domicilio.

Una niña

Esta mañana han reñido en la vía pública, Manuel Paredes Martínez y Antonio Sánchez Tudela, resultando el primero con una herida en la región occipital, y después de curado ha pasado detenido al depósito municipal en unión de su agresor y Dolores Fuentes Paredes, que al ser conducidos detenidos dichos sujetos, ha dirigido varios insultos al Antonio.

14 Enero

LAS FIESTAS DE ABRIL Y EL ALMANAQUE

Aunque esta plenitud de Enero no dirige a la creencia de que van a llegar pronto las brisas primaverales, es lo cierto que, diga el termómetro lo que le dé la gana, para los efectos de la celebración de las fiestas de Abril hay que tener por más cercana que otros años la proximidad de la fecha obligada de Semana Santa y la Pascua de Resurrección.

No habíamos dejado de echar de ver ese dato, pero por si acaso se nos escapaba, nos han dirigido ya algunos comerciantes e industriales cartas en que nos lo hacen notar.

El Domingo de Ramos, día primero de las fiestas religiosas, es el 24 de Marzo; queda por lo tanto menos tiempo que otras veces para la preparación de todo: el Entierro, la Batalla de flores, el Coso blanco.

Eso dicen en concreto los impacientes; y la mejor respuesta será, en el momento en que el alcalde se vea libre de delicadas atenciones de familia que tan vivamente le preocupan, comenzar los trabajos de convocatoria y constitución de juntas para que todo esté a su tiempo.

Porque de dudas y vacilaciones no hay que hablar.

Orihuela

Riñas de gallos

Ayer abrió sus puertas nuestro circo gallístico, dándose por inaugurada la temporada de 1907.

Ahí van los detalles más salientes de la función:

Preside el vica D. Juan Lopez y González.

A la 2 y 13 se oye la voz de gallos al ruedo.

Se dan tres quimeras:

Primera.—José Sarabia, por «La Alta», nos saluda afectuosamente con una jaca tuerta colorada, de 3'9; y Julián, por «La Electrónica», presenta una jaca derecha, blanca chorreada, de 3'8.

La pelea resulta larga y no tiene incidentes dignos de mencionarse.

Pierde Julián a los 26 minutos 10 pesetas.

Segunda.—Los mismos. Sarabia deja sobre el tapete una jaca tuerta, terno colorado, de 3'6, conocida en su batallón por «El Hortelano»; y Julián la combate con otra jaca, gallo, de 3'4, derecha.

También nos resulta monótona esta pelea; pero tuvo más incidentes que la anterior.

El de Julián comenzó poniendo las apuestas en su favor, pero la tuerta, en una subida, lo dejó morro; y a pesar de todo los dos gallos demostraron empeño. Los padrinos convienen las tablas a los 29 minutos.

Tercera.—Pacheco, por «El Aguila», debuta con una jaca jabada de 3'2 en cuya filiación lleva por nombre «El Tirano»; y Joaquín, por «El Rincón», trae a la «Ardilla», jaca de 3'4, colorada. La diferencia de peso se solventa con pesetas. Se dan en la apuesta cinco duros a cuatro.

El «Tirano» resulta un gallo con plés de fuego, irresistible. Cada subida suya parece un terremoto y la pobre «Ardilla» bastante hizo con aguantar aquel turbión.

Pierde Joaquín a los 14 minutos.

Resumen.—La entrada buena. La presidencia superior. De las peleas, la última superior, por parte del «Tirano».

Accidente del trabajo.—Herido gravemente. Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en esta ciudad.

En las obras de alfilería que se ven en haciendo en la calle del Angel y en el edificio que ha de ocupar el Banco de

Cartagena, próximo a insugurarse, el obrero Luis Gilabert, de 55 años de edad, casado, ha tenido la desgracia de caer de un andamio a la calle, produciéndose gravísimas contusiones de las cuales se dice fallecerá.

Al producirse esta desgracia, que no hay que culpar a nadie de que haya sucedido, un numeroso concurso de gente se ha estacionado frente al edificio del Banco de Cartagena lamentando lo ocurrido.

Dicha pobre obrero que formaba parte del personal de trabajadores de D. Francisco Sanchez, maestro de obras del Municipio, estaba asegurada.

14 Enero.

REFORMAS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

I.—Junta para el fomento de la educación nacional

Ha firmado el rey el decreto creando en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Junta para el fomento de la educación nacional, a la que correspondrá preparar las reformas de la primera enseñanza, dirigir la educación, procurar su mejoramiento y estudiar los medios de allegar los recursos necesarios para tales fines.

A dicha Junta quedará encomendado: primero, el establecimiento del curso a grado normal; segundo, la inspección primaria; tercero, la primera enseñanza, en cuanto al estudio, método, material, higiene y edificios escolares; y cuarto, las instituciones todas complementarias de la escuela.

El Consejo de Instrucción pública conservará, tanto en pleno como en la sección correspondiente, las facultades que respecto a la primera enseñanza le asigna la ley, y todas las que no se opongan a lo preceptuado en el nuevo decreto.

Se concede a esta Junta una autonomía a que no está acostumbrada nuestra burocracia; no hay más ejemplo que el Instituto de Reformas Sociales, y quizá, el Consejo Penitenciario. Tiene la autonomía posible, dentro de los límites extremos a que se puede llegar.

Con esta Junta se subsanan los gravísimos defectos y deficiencias que, con los cambios de ministros, resultan, pues no puede haber unidad de las reformas. Hasta tal punto llega la autonomía de esta Junta, que ella nombra su presidente, vicepresidente; y el ministro no puede hacer nada sin propuesta de la Junta, en lo que a ésta se refiere. Las vacantes que ocurran en la Junta se proveen a propuesta de ésta.

Al ministro le ha parecido mejor la palabra educación que la de instrucción, porque il abarca todo, y ha estimado más aceptable la palabra nacional que la popular.

Uno de los fines de la Junta, como antes se dice, será el de allegar los recursos necesarios para el mejoramiento de la enseñanza, porque hay mucho dinero ocioso en España que pertenece a Instrucción pública. Los Institutos poseen bienes y rentas por valor de once millones y pico de pesetas; hay otros cuantos millones pertenecientes a las Universidades, y además, con arreglo al Código, los ab intestato han de ser para los establecimientos de instrucción pública y de beneficencia.

Compondrán la Junta para fomento de la educación nacional los señores D. José Canalejas. — D. Eduardo Dato. — D. Juan Uña. — D. Eduardo Hinojosa. — D. Rafael María de Labra. — Marqués de Figueroa. — D. Agustín Sardá. — D. Miguél Asín, catedrático de Arabe de la Universidad Central, sacerdote. — D. Alejandro Roselló. — D. Adolfo Posada. — D. Juan Vázquez de Meila. — D. Julián Suárez Inclán. — D. Manuel Carrascosa. — D. Malquiadas Alvarez. — D. Carlos María Curiezo.

II.—Curso ó grado normal superior

Otro decreto se ha firmado, creando en Madrid el curso a grado normal superior, para la formación de inspectores de primera enseñanza y de profesores de las Escuelas Normales; determinándose en dicha disposición que el nombramiento ó separación del director y profesores del curso será a propuesta de la Junta para el fomento de la educación nacional, atribuyéndosele como función principal la preparación teórica y práctica de los alumnos en cuanto se refiere a la enseñanza; la inspección, ampliación y mejora de la cultura de los mismos, y la conservación de sus particulares aptitudes.

Se fija en dos años la duración del curso; se señalan las condiciones que los candidatos deben reunir para su ingreso; se limita a 30 el número de alumnos que pueden ser admitidos en cada convocatoria, se asigna la pensión que han de percibir, determinándose el profesorado del curso, a la conclusión del primer año escolar, y cuáles, entre los que le constituirán, pueden pasar al segundo, ó deben repetirlo, sin disfrutar pensión.

El segundo curso, con arreglo a los preceptos de la disposición que nos ocupa, le seguirán los alumnos en el extranjero, bajo la dirección de la Junta y profesorado del curso, y a la terminación de estos estudios, y recibida su aprobación si sus méritos así lo aconsejan, se considerarán con derecho a ocupar las vacantes producidas en la inspección de primera enseñanza desde la fecha en que empieza a funcionar el curso y la mitad de las que en el mismo plazo se produzcan en el profesorado de las Escuelas Normales, provyéndose la mitad restante por oposición.

III.—Junta para el fomento de estudios e investigaciones científicas. También ha sido firmado otro decreto creando una Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, que tendrá a su cargo los servicios de ampliación de estudios dentro y fuera de España, las delegaciones para Congresos científicos, el servicio de información extranjera y relaciones internacionales en materia de enseñanzas, el fomento de los trabajos de investigación científica y la protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria anterior.

Dicha Junta, que tendrá capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes de todas clases con destino a los fines para que es creada, podrá reclamar directamente la cooperación de las dependencias de la Administración pública.

La determinación del procedimiento para su concesión, y requisitos necesarios para conseguirla; cuantía de la pensión y tiempo de disfrute en cada caso. La relación con los pensionados, mientras la pensión dure, y después que obtengan el certificado que por sus méritos consigán.

La propuesta para la concesión de auxilios para investigaciones y exploraciones científicas de toda clase dentro de España; y La reunión de cuantos datos y antecedentes considere interesantes sobre educación y enseñanza, que tendrá siempre a disposición del Gobierno.

Compondrán esta Junta los señores siguientes:

- D. Santiago Ramón y Cajal.—D. José Echegaray.—D. Marcelino Menéndez Pelayo.—D. Gumersindo Azcárate.—D. Ramón Menéndez Pidal.—D. Julián Ribera.—D. Luis Simarro.—D. Vicenta Santamaría de Paredes.—D. Julián Calleja.—D. Alejandro San Martín.—D. José Casares.—D. Joaquín Sorolla.—D. Joaquín Costa.—D. José Marvá.—D. Adolfo A. Bayya.—D. Leonardo Torres Quevedo.—D. José Fernández Jiménez.—D. Victoriano Fernández Ascaso.—Don Ignacio Bolívar.—D. Eduardo Vincenti.—D. José Rodríguez Carracido.

La Junta tiene autonomía; elige su presidente y vicepresidente. Propone, como antes se dice, la concesión de pensiones para ampliación de estudios en el extranjero, estableciéndose varias novedades.

Por primera vez van al extranjero artistas pensionados por este ministerio; era una cosa verdaderamente estúpida que el ministerio de Bellas Artes no pudiera mandar al extranjero a pintores, escultores, arquitectos. Ahora ya podrán ir, con independencia de los que envíe el ministerio de Estado.

El real decreto que hasta ahora ha venido rigiendo en esta materia, señalaba como cuantía de la pensión por un año, tres ó cuatro mil pesetas; ahora es la Junta la que determina la distribución de las pensiones, el procedimiento para su concesión y los requisitos necesarios para obtenerla. Fijará asimismo la cuantía, duración y lugar de disfrute de la pensión. Habrá quien necesite nada más dos ó tres meses; pero habrá quien necesite dos ó tres años.

La Junta fomentará la solidaridad entre los pensionados y se informará de sus trabajos por cuantos medios estén a su alcance, pudiendo proponer el envío con carácter temporal ó permanente de alguno de sus miembros, a quienes se encomienda esas funciones. La Junta podrá en cualquier momento declarar caduca una pensión, cuando no sea satisfactoria la conducta del pensionado.

La Junta propondrá así mismo los delegados que hayan de asistir a los Congresos científicos y la pensión que deban disfrutar.

La Junta procurará influir en la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo sus asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos ó el sostenimiento de hospederías y restaurantes educativos, los juegos al aire libre, excursiones, colonias de vacaciones, etc.

Cátedra de Arabe valgar en varias Escuelas de Comercio. Otro decreto muy interesante es el relativo a la creación de cátedras de Arabe

en varias Escuelas de Comercio, en las del litoral: Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Alicante, Cádiz, Málaga, Sevilla y Santa Cruz de Tenerife.

Las cátedras se obtendrán mediante una oposición particular. Serán preferidos para desempeñarlas los que hayan estado en Marruecos. Se nombrará por el ministro de Instrucción pública una Comisión calificadora para los exámenes (no oposiciones) de los aspirantes, compuesta de cinco vocales: Un consejero de Instrucción pública, que presidirá la Comisión ó tribunal; dos catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras y dos funcionarios de la interpretación de lenguas que designará el ministerio de Estado.

El ministro no ha querido llevar a la Gaceta lo que no esté ya consignado en los presupuestos. Se había venido hasta ahora legislando por decretos, sin tenerme los para implantar las reformas. Aquí se ha hecho todo cuando se ha hecho cuando se ha tenido la cantidad necesaria en los presupuestos.

DIARIO DE MURCIA

ACIARACIÓN

Fué en La Verdad, en su número del viernes pasado y edición de la noche, donde lei lo de los miles duros que dijo el alcalde que llevaba pagados por costas del pleito del soto del río.

Pues bien, a pesar de lo afirmado por el colega, el alcalde D. Antonio López Gómez no dijo tal cosa, porque no pudo decirlo, porque él no ha pagado absolutamente nada por el motivo indicado.

Conste así en honor de la verdad. Según el informe de la comisión de letrados que se leyó en la sesión de referencia, se han pagado por alcaldes anteriores al Sr. López Gómez, 8.228 pesetas 65 céntimos al procurador y abogado que han representado y defendido, respectivamente, al Municipio en el dichoso pleito, y hay pendientes de pago, 27 475 pesetas. Y la pelota en el tejado.

El actual alcalde Sr. López Gómez no hizo más declaración en la sesión última que la de que, por su parte, no quería incurrir en ninguna responsabilidad.

Ni yo tampoco quiero incurrir en ninguna, tergiversando declaraciones, aunque haya sido por información equivocada é involuntaria de un colega. Por eso hago esta aclaración; concluyéndola con un ruego a todos, a todos los interesados en este pleito, por una parte y por otra, y es que se procure una avenencia equitativa y que se termine esa cuestión que lleva trazas de ser eterna.

UNA OBRA DE SALZILLO

El domingo, cuando más concurrido estaban el Puente y sus alrededores, por el hermoso sol que hacía y que buscaba la gente en la Gloria y el Malecón, apareció, llevada en andas y con dirección a Benijá, una de las obras más atrevidas de Salzillo, que se venera con orgullo en la iglesia de dicho pueblo.

Es un grupo de esculturas, muy bien compuesto, en el cual figuran la Virgen del Carmen, el Niño Jesús, dos serafines, un alma libertada del purgatorio y tres almas sufriendo aquel «fuego que sin consumir abrasa». «El alma libertada», que así la llama el Sr. Fuentes y Ponte en su Catálogo de las obras del gran artista murciano, está representada por una mujer joven, bellísima y enteramente desnuda; pero hecha con tal arte, que no se paran mientes en la materialidad urgente de su desnudez, sino en lo simbólico de su significación, pues en aquella hermosura solo se ve la de un alma purificada que lleva un angel a la celestial morada. Quizás sea el de esa figura, el único desnudo femenino que hiciera Salzillo; pero por eso solo, demostró cómo el arte podía pensar al lado de la misma Virgen del Carmen, una Eva redimida.

El paso ha sido restaurado con gran inteligencia por el escultor Sr. Araciel.

UN PÁRROCO QUEBRADO

Me consta que todo el pueblo del Pinatar lamenta el traslado a Bañicas del párroco de aquel pueblo D. Tomás Gómez, que hace diez y ocho años viene sirviendo aquella parroquia con gran satisfacción de todos sus feligreses. Algunos de éstos, amigos míos y suscriptores de este periódico, me han indicado que verían con gusto que se hiciera público su descontento por dicho traslado; pues no se trata y se quiere por espacio de diez y ocho años a un sacerdote virtuoso y ejemplar sin tomarle afecto y sin desear tenerlo siempre a su lado.

Cómo estas manifestaciones populares en favor de un sacerdote, honran a todos los de su clase, yo no tengo inconveniente en hacerme eco de los deseos del Pinatar, ni de suplicar en nombre de sus vecinos al señor Obispo, que, si es posible, les complazca, evitando el traslado del párroco amado. En la inteligencia de que ellos, el párroco y yo, tendremos por me-

EL NIÑO

Juan Pínelas Romero

HA SUBIDO AL CIELO

A LAS NUEVE DE LA NOCHE DE AYER

Sus desconsolados padres D. Juan Pínelas García y Doña Concepción Romero Ayuso, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 15 Enero 1907.

Casa mortuoria: Odonas, 31

por lo que el señor Obispo resuelva en definitiva.

VISTA

El domingo estuvo en esta ciudad el jefe del partido conservador de la provincia Sr. D. Juan de la Cierva. Como es natural ha sido visitado y saludado por sus numerosos amigos políticos y particulares.

Acompañado de mi amigo D. Andrés Baquero hizo una visita a las obras que se están haciendo en el solar de la Trinidad, quedando sorprendido, no solo de lo adelantados que están las Escuelas graduadas y el Museo, sino de la verdadera grandiosidad que ostentan ya los dos edificios.

José Martínez Tormel

«Boletín oficial»

El del día 14 contiene: Leyes sobre las tarifas de honorarios por los servicios sanitarios del interior y sobre el trabajo de las mujeres. R. D. sobre pesas y medidas. Anuncio relativo al suministro de pan y carne al hospital militar de Archena. Otro de la Comisión comprobadora del Registro fiscal de edificios y solares de Cartagena sobre las fincas urbanas de la diputación de La Magdalena.

Relación de fincas urbanas de la diputación del Algar, con expresión de los productos íntegros que les ha asignado la Comisión citada anteriormente.

Alicante

Inauguración

Ayer tarde dieron comienzo las peleas de gallos en el ruedo hace muchos años construido en esta capital en la calle de la Infanta, donde se ha trasladado este año la afición.

Carita soñó un gallo colorado tuerto, que entabló pendencia con un pollo azulado de Feria. Ganó este último, que dió a su contrario una puñalada de degüello.

Tomaron parte en la segunda pelea un pollo jabado, de Feria, y un colorado de D. Carlos Bonet.

La rifa se hizo cansada, ganando finalmente el primero.

En la tercera y última tomaron parte un gallo tuerto de Giner, y otro, también colorado, de la gallera de Ronda.

Resultado muy entretenida la pelea, y el tuerto, que a los primeros embites quedó ciego, supo así y todo despachar al contrario.

Para el próximo domingo se anuncian peleas sensacionales, pues tomarán parte casi todas las galleras.

Junta de obras del puerto. Presidida por D. Guillermo Campos y con asistencia de los señores Carratalá Aznar, Ramos, Pérez Bueno, Atienza, Montagut, Guardiola, Soto, Corvera, Carratalá Cornudaly Carey, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Junta de obras del puerto.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y todas las resoluciones que durante el mes adoptó la comisión ejecutiva. Se dió cuenta de tres oficios de la Dirección facultativa participando haber entregado un pequeño local a los obreros amarradores del muelle, según acordó la Junta; remitiendo, dos certificaciones de obras ejecutadas durante el mes anterior por el contratista del nuevo dique, y los señores Huelo de Vitoria, concesionarios en la adquisición de dos grúas eléctricas, ascendiendo el importe de la primera a 29.147'43 pesetas y la segunda a 15.000, y por último se practicó un arqueo de los fondos que el señor pagador tiene en su poder y resultando conforme se levantó la sesión.

14 Enero



CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAMA)
NOTA OFICIOSA
Cuestión de Marruecos
Madrid 14 (11 n.)

Se celebró el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de Vega Armijo.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice lo siguiente:
Caballero se ocupó del restablecimiento de la seguridad en Tanger y sus alrededores, á consecuencia de la llegada de las fuerzas imperiales y de las operaciones que realizaron contra el Raisuli.

Se autorizó á Pérez Caballero para que negociase con Francia la retirada de algunas de las fuerzas navales franco-españolas, estacionadas en aguas de Tánger.

Ferrocarriles transpirenaicos.— Túnel de Canfranc.

El ministro de Estado expuso la conveniencia de cumplir el convenio con Francia sobre ferrocarriles transpirenaicos y preparar los proyectos de ley necesarios para la construcción de la línea férrea de Ripoll y perforación del túnel de Canfranc.

Obras en Ceuta y Melilla
De Federico expuso el estado de los expedientes relativos á las obras que se realizan en Ceuta y Melilla.

Solicitó Caballero que se activara la construcción del faro en el cabo de Tres Forcas.

Expediente
Se examinaron y aprobaron los siguientes expedientes:
Uno referente á la excepción de subasta para las obras con objeto de instalar una cámara frigorífica en el nuevo depósito judicial.

Otro que se refiere al pliego de condiciones para las obras que se han de realizar en la Universidad de Zaragoza.
Otro sobre distribución de fondos para la conservación de faros.

Un decreto sobre la organización de señales marítimas por la Junta de obras del puerto de Alicante.

Ferrocarriles secundarios
Se examinó el proyecto de ferrocarriles secundarios.

AMPLIACION
A las Cortes.—Reforma del proyecto de Asociaciones

Ampliamos la información del Consejo de ministros.
Tuvo ésto verdadera importancia política á pesar de no decir nada de ella en la nota oficiosa.

A la salida del Consejo manifestaron varios ministros que Vega Armijo había referido sus conferencias con los prohombres liberales asegurando que todos le habían ofrecido su incondicional apoyo y que con esta garantía deseaba ir á las Cortes á hacer obra liberal.

Ante tan rotunda afirmación los ministros callaron.
Vega Armijo aprovechó el silencio para decir que estimaba necesario introducir reformas en el proyecto de ley de Asociaciones que alcanzan á 24 artículos.

Estas reformas son, según Vega Armijo, la fórmula de concordia y á estudiarse deben dedicarse varios Consejos esta misma semana.

Preguntado un ministro si todo estaba concluido, dijo:

—De ningún modo, pues antes de la próxima semana, las reformas se discutirán mucho, por ser importantísimas.
Navarro Reverter manifestó que se había tomado por unanimidad el acuerdo de volver á las Cortes el día 21.

Añadió que el miércoles próximo se celebrará nuevo Consejo.

Apazamiento de la orla
De las declaraciones hechas por los consejeros responsables se deduce lógi-

camento que se ha aplazado hasta el miércoles la crisis, pues como en el Consejo de hoy Vega Armijo se limitó á anunciar sus propósitos de reformar la ley de Asociaciones, la prudencia aconsejó á los ministros callar, hasta ver piensa transformarse el proyecto.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
CONDE DE ARANDA, 1
MADRID

LOS CONSUMOS

(POR TELEGRAMA)
Reverter y Azcárate.—Lo que dice el ministro

Madrid 14 (11 n.)
Después del Consejo de ministros conferenciaron extensamente Navarro Reverter y Azcárate.

Examinaron detenidamente el primitivo proyecto de supresión de los consumos y el dictamen de la comisión parlamentaria.

A Navarro Reverter le desagradaron varios puntos del dictamen porque cambian su obra.

Le parece irrealizable el proyecto de la comisión.
Manifestó que no tenía carácter intransigente y se prestó gustoso á discutir artículo por artículo con objeto de buscar una fórmula de arreglo.

La comisión parlamentaria.—Estado del dictamen.

Bajo la presidencia de Azcárate se reunió la comisión parlamentaria de Consumos.

Se comenzó á estudiar la ponencia de Riu.

Se suspendió en vista de que Reverter anunció que conferenciaría con Azcárate.

NOTICIAS DE RUSIA

(POR TELEGRAMA)
Ukase imperial.—Impresiones optimistas.

San Petersburgo 14
En un ukase imperial, el zar señala la mejoría en la cuestión de orden público á pesar de los esfuerzos de los revolucionarios.

Declara que sólo con la cooperación del nuevo cuerpo legislativo y el Gobierno, puede encontrarse garantía para mantener el orden.

Barcelona

(POR TELEGRAMA)
Alarmas.—Detenciones

Barcelona 14 (8 n.)
En la Catedral y en el Liceo hubo grandes alarmas.

El motivo de ellas fué el haber sido detenidos sujetos de aspecto sospechoso que conducían envoltorios.

Debidamente interrogados se comprobó que eran personas pacíficas y de buenos antecedentes y se les puso en libertad.

Petardo de confetti

Hoy ha cruzado la ciudad un globo, el que lanzó un petardo, desprendiéndose de éste al estallar una lluvia de confetti.

Pesquisas policíacas

Varios inspectores marcharon á diversos puntos con objeto de hacer indagaciones respecto á los autores de los atentados.

Las huelgas

Siguen en huelga los canteros de Montjuich y los tintoreros y blanqueros.

Gran incendio.—Dos víctimas

En Pueblo Nuevo un gran incendio ha destruido un almacén de ultramarinos y otro de productos farmacéuticos.

Fueron extraídos dos dependientes casi asfixiados.
Se hallan en grave estado por sufrir extensas quemaduras.

Efectos de una partida

Un leñador ha encontrado enterrados cerca de Pineda, una carabina, varios cartuchos y algunas botinas.

Se cree que estos efectos pertenecen á la disuelta partida de Socas.

Provincias

(POR TELEGRAMA)
La monja de Castellón.—Incidentes terminados

Castellón 14 (4 t.)

Se han terminado los incidentes del convento de monjas de esta ciudad.

La monja que se suponía secuestrada marchó hoy á Sanjuar.

Aumento de criminalidad

Valencia 14 (7 n.)

La prensa local se ocupa de los excesivos robos y crímenes que se cometen.
Excita á las autoridades para que adopten medidas que devuelvan la tranquilidad al vecindario.

Aconseja que emprenda una campaña enérgica contra la gente maleante.

La huelga de carniceros

Hay corrientes para solucionar el conflicto entre los conejales y carniceros huelguistas.

Mitín republicano.—Entusiasmo

Pisascens 14 (8 n.)

Reina gran entusiasmo para el mitín republicano que se celebrará el lunes.

Se han recibido centenares de adhesiones de toda la provincia.

La junta organizadora ha publicado un llamamiento al pueblo.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)
La cuestión del día.—Conferencias para la conciliación

Madrid 14 (11 n.)

El interés político del día se circuncribió al resultado del Consejo.

Las conferencias y suposiciones fueron extraordinarias.

Bien temprano visitaron hoy á Moret, Romanones, Barrojo y Pérez Caballero.
El resultado de estas entrevistas se dice que echó los cimientos para la concordia entre las diversas opiniones de los primates liberales sobre el proyecto de Asociaciones.

Lo que dice Montero

También visitaron á Montero Rios algunos ministros.

Las repitió su propósito de no crear conflictos á ningún Gobierno liberal para evitarse la responsabilidad de dividir al partido.

Caería regia

El rey, Caserta y varios aristócratas marcharon en automóviles á cazar en la finca de Malpica.

Regresaron á las ocho de la noche.

Junta de educación nacional

En el ministerio de Instrucción se constituyó hoy la Junta para fomento de la educación nacional.

Nombró presidente á Canalejas.

Se han ofrecido puestos en dicha Junta á Melquianes Alvarez y Labre.

Se acordó que la mesa, en unión de Sardá ultima la organización del curso normal de maestros y redacte el reglamento por que se registrá la Junta.

Proyectos de Jacome

El ministro de Marina se ocupa de la reorganización de los arsenales y de nuevas construcciones navales.

Presentará á las Cortes los oportunos proyectos de ley.

Sobrante del presupuesto
Navarro Reverter ha dicho que el sobrante del presupuesto de 1906 supura á los sobranos de anteriores años.

Cuestión de Marruecos.—Retirada de tropas

Los Gobiernos de Francia y España negocian, en vista del buen giro de los asuntos de Marruecos, la retirada paulatina de las fuerzas de desembarco que hay en Tánger, dejando solamente un destacamento hasta que empiece á funcionar la policía franco-española.

Consejo de ministros

Madrid 15 (1'45 m.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

El nuevo proyecto de Asociaciones Radicalismos de Armijo

El proyecto de ley de Asociaciones, que presentó Vega Armijo en el Consejo es más radical que el actual.

Entrega al Parlamento la facultad que se reservaba el Consejo de ministros para autorizar ó suprimir ciertas congregaciones.

Extrañado un ministro le preguntó si los primates estaban conformes con la fórmula.

Vega Armijo le contestó que habiéndole ofrecido todos su cooperación, estimaba ofensivo el consultarlos nuevamente.

Se convino en el Consejo que los ministros notifiquen á los primates los acuerdos y que transmitan mañana al Gobierno la impresión que recojan.

Las capitánías generales

También se habló en el Consejo de la solicitud de Pando para que se provean las capitánías generales.

Nada se acordó, pero el Gobierno rechazará la petición, aunque la acepte el Supremo de Guerra y Marina.

Intrigas contra el Gobierno

Aumentan las intrigas para derribar al Gobierno, considerándose fácil que alcancen éxito.

EN FRANCIA

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

(POR TELEGRAMA)
La asamblea de obispos

Paris 14.

A la anunciada asamblea de obispos asistirán ochenta preladados.

Faltarán seis que se hallan enfermos.
Presidirá el arzobispo de Paris, cardinal Richard.

Durará la asamblea tres días.

Por las mañanas se reunirán las comisiones y las tardes se dedicarán á las sesiones plenarias.

Se celebrarán las sesiones en el castillo de la Muerte, propiedad del conde de Francoville.

Este dará de comer á todos los asambleístas, durante los días que duren las sesiones.

BILBAO

(POR TELEGRAMA)
Clericales y anticlericales.—Un muerto

Madrid 14 (11 n.)

Telegrafían de Bilbao, que entre clericales y anticlericales hubo una disputa con motivo de la manifestación clerical de ayer, degenerando en riña.

Uno de los contendientes resultó muerto de una puñalada.

Reclamación diplomática

Varios franceses han denunciado á su cónsul que los manifestantes clericales les abofetearon.

El cónsul francés formulará las consiguientes reclamaciones.

Manifestación liberal

El domingo se celebrará una manifestación en honor del alcalde, por las me-

didias democráticas que ha adoptado éste.

TEATRO INCENDIADO

(POR TELEGRAMA)
Bomberos heridos

Madrid 15 (2'45 m.)

Despachos de Turin comunican, que un formidable incendio ha destruido el teatro Bra.

El espectáculo era imponente.
Varios bomberos resultaron heridos.
Las pérdidas materiales son de gran consideración.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)
Funerales de una reina

Viena 14.

Se espera al emperador Francisco José para asistir á los funerales de la reina de Hannover.

Piel roja senador

Nueva York 14.

En el estado de Kansas se ha elegido senador á un indio piel roja.

Desgracia

Paris 14.

En Saint Etienne, en la plaza del Hotel de Ville, volcó un tranvía eléctrico, resultando dos muertos y veinte heridos.

Naufragio.—Veintidós ahogados

Cerca de Schriehorena ha naufragado el vapor de tres palos «Penguin», de la matrícula de Liverpool.

Perecieron ahogados 25 tripulantes.

CASOS Y COSAS

Diálogo oído en un teatro, durante la representación de una obra.

—¿Te diviertes?

—Nada de eso; me aburro de un modo atroz.

—Pues entonces, ¿por qué aplaudes?

—Para no dormirme.

Dos novios subían en un coche del tren, donde va solo un anciano.

Apenas subía la locomotora, empieza la pareja á mirarse con ternura y á cojerse las manos.

—S.ñores—les dice entonces el anciano—tengan un poco de paciencia. Dentro de dos minutos entraremos en un túnel de tres kilómetros.

Un actor dramático frecuentemente silbado se ha batido á pistola con un individuo que le ha insultado.

Al día siguiente del duelo, dijo en un círculo de amigos:

—Figúranos que sentí silbar las balas cerca de mi cabeza.

—¿Y no tuviste miedo?

—¿Qué había de tener!—exclamó un maldiciente.—¡Está tan acostumbrado á los silbidos!

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Diciembre último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas, y cada acción ordinaria, 4 50 pesetas.

En vista del resultado hasta 31 de Diciembre último, las acciones percibirán además el siguiente dividendo complementario:

Cada acción de fundador 14 93 pesetas. Cada acción ordinaria 5 74 pesetas, resultando por tanto, un interés anual de 8 24 por 100 para las acciones de fundador y 6 26 por 100 para las acciones ordinarias.

Desde el día 15 de Enero corriente

queda abierto el pago de ambos dividendos en las oficinas, calle del Conde de Aranda, número 1

DE ACTUALIDAD



TRIUNFO DE LA CIENCIA

LA HERNIA CURADA por procedimiento externo—medicina comprensiva. Tratamiento presentado en Múrcia por D. F. Guerrero, médico especialista del Instituto Brown Squard, de Madrid, aprobado por R. O. del 29 de Mayo de 1907.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

El Sr. Guerrero, que se encuentra por breves días en Múrcia, en el Hotel Restaurant Nieto, recibirá á los enfermos todos los días de 11 á 1 y de 3 á 4 1/2.

SANATORIO OLIVA-CUESTA

APBADERO DE LOS MOLINOS
CARTAGENA

OPERACIONES QUIRURGICAS

RAYOS X

TRATAMIENTO de la TUBERCULOSIS

Consulta de 9 á 11

Madrid, Nuevo Hotel Barcelona

Capellanes, 75, 77. Preciados, Baño, ascensor

PEDRO DOMECQ

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Representante en Múrcia y su provincia
José Gómez Quintana.—Not. H. 10

TOS MORENO

Contra toda clase de afecciones de Pecho, Tosos, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta, etc., etc.—Pílas en farmacias y droguerías.—Caja 25 céntimos.

De venta en Múrcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 25.

En Cartagena: Farmacia de Ruiz Steguro, Droguería de los señores Alvarez Hermanos y Droguería de Mariano Sanz.—La Unión: Droguería de los señores Bueno y Hermanos.—Albacete: Farmacia del señor Quir. Sagasta, 31.—Albaterca: D. José Bolea.—Almería: Droguería de D. Vicente López.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

FUNCIÓN PARA HOY

La Ópera en 4 actos, «La Bohemia».

Imp. de E. LIBERAL. Crédito Público, 7

CAROLINA INVERNIZIO

LAS HIJAS DE LA DUQUESA

una señora iba allí muy á menudo; pero que él no sabía el nombre, ni le había visto jamás el rostro, porque siempre lo llevaba cubierto por un velo espesísimo. Añadió aún que desde muchos días antes al en que sucedió el hecho, la señora no había vuelto, y quizás por eso el señor había comenzado otras relaciones.

Como no eran cosas que interesaran para el curso de las diligencias, el criado fué despedido amenazándole con una pena severa si descubrían que no había dicho la verdad.

Castilla sabía todo esto y que Nieves seguía en peligro de muerte, aunque el médico no desconfiaba de salvarla, gracias á su juventud y robusta constitución.

Su vuelta á la vida era la perdición de Edmea porque la joven pondría en práctica su amenaza. ¿Y entonces qué sucedería? ¿Y en qué estado se hallaba la princesa?

Todos estos pensamientos bullían en la cabeza del oficial y le preocupaban de tal modo que estuvo para volverse loco.

En la soledad de su estancia consideraba la vida llevada hasta entonces y no podía menos de conceptuarse despreciable, porque sus malos instintos habían sobresalido á cuanto de noble y elevado creía entrar en el corazón.

Su conducta con Edmea se lo probaba. El se había mostrado impulsado hacia ella por un egoísmo y una sensibilidad especial, por más que su temperamento no fuese envidioso y malvado. Si no la amaba, si el soplo helado de la indiferencia había destruido aquel sueño que al pronto le parecía encantador, ¿por qué hacerle sufrir á ella sola las consecuencias?

Y luego, todas aquellas pisticas sensuales, fugaces, aquellos caprichos instantáneos, vivos, si bien por un instante le habían vencido, fascinado, no dejaban en su corazón más que el vacío y la amargura.

Y, no obstante, algunas veces sentía una inmensa necesidad de amor, de aquel amor ingenuo, sincero, bueno, que eleva el espíritu, que constituye el mejor complemento de la vida humana.

Y el día en que la mirada suave, infantil, de Ida se había cruzado con la suya, experimentó una de esas santas, sublimes aspiraciones que no tienen nada de terrenales, sintió esas dulces, puras sensaciones del corazón que hacen pensar en Dios y en sus ángeles y que prueban que las nobles cuerdas del alma no están del todo despedazadas. Pero las seducciones de Edmea, las caricias irresistibles de Nieves habían destruido aquellas impresiones; como siempre, su cerebro venció á su corazón.

Por eso en aquella soledad en que nada le deslumbraba, en medio de su ansia desesperada, en el vacío de su existencia, el recuerdo de la jovencita adorable tomaba cuerpo, y le angustiaba terriblemente el pensamiento de que ella pudiera saberlo todo y le despreciase.

Y evocando la imagen de Ida, pensó también en la condesa Sansalvi, aquella gentil mujer, sencilla, alegre, de mente clara, de corazón amoroso, que levantaba en torno suyo un perfume de gentileza, y á una de benevolencia, que era admirada de todos por su

modestia y bondad, por el bien que hacía á los pobres.

«Si se dirigiera á ella para salvar á Edmea y hacer callar á Nieves! Pero, ¿cómo hacer llegar á sus manos una carta? ¿Con qué valor descubrirla la verdad? Castilla se puso á reflexionar seriamente y por fin tomó una resolución.

Se sentó á una mesita, sobre la que había muchos libros y lo necesario para escribir, que él había pedido, y cogiendo un pliego escribió con prisa y mano febril, procurando cambiar la letra lo más posible:

«Señora condesa:

«Si queréis evitar una desgracia á una persona que os es querida lo mismo que de vuestra familia, llegaos en seguida al hospital Mauriziano y procurad por todos los medios ver á Nieves, la herida de la calle Laguarda, y tener una entrevista con ella, antes de que pueda revelar á otros el nombre de quien la ha herido. Únicamente una mujer como vos que pueda desarmar una mano levantada para la venganza, hace pronunciar una palabra de perdón.

«No rechazéis la súplica del desconocido que á vos se dirige, porque vos mismas, más tarde, podríais sufrir crueles consecuencias.

«Compadecednos y no maldigáis.»

Cerró el pliego en un sobre, escribió la dirección, luego metió la carta en el bolsillo y esperó. Media hora después entraba el soldado á llevarle la comida.

Era un buen mozo, humilde, apasionado á su modo, que quería al teniente, junto al cual desempeñaba aquel día el papel de vigilante.

Castilla dejó, en silencio, que preparase la mesa, después le indicó que se acercase y le dijo:

—¿Sales hoy del cuarte?

—Sí, señor.

—¿Serías capaz de guardar esta carta y echarla al correo sin decir á nadie nada?

—Seguramente, mi teniente—dijo el soldado contento, ocultando el sobre en el interior de la guerrera.

—Lo

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Pídanse precios y cuadros de resistencia.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del catmago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

A LOS QUINTOS DE 1907

Empresa de redenciones LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA Establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro. Depositando en el Banco de España ó Caja de Banca y á nombre de los propios interesados la suma de 800 pesetas, se adquiere el derecho á la redención á metálico por los medios que establece la Ley.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Yesos y Calces Lucindo García Pastor, Plaza González Conde, 1.-MURCIA.

De Mula NARANJOS dos verdes á 1'25 pias. de un verde, á 1 peseta, y bordes á 0'40.—Laureano Chacón, Cruz del Poyo, Mula.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Linea de la América del Sur Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE Salidas de Alicante el día 15 del actual, el vapor MIGUEL GALLART, clasificado en el Lloyd's 4 100 A. I.

Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario: D. PEDRO LLORCA.-ALICANTE

VINO Y JARABE DE DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endurece los huesos de los niños requiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

REDENCIONES Á METÁLICO A los mozos del sorteo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año. El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS domiciliado en Zaragoza COSO, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 Pesetas.

El Corsé Parisiën



El Corsé Parisiën GUSTO NOVEDAD ELEGANCIA Manuel González San Cristobal, 6 Frente á Correos

BAÑOS DE ARCHENA ARRIENDO DE FONDAS Se arriendan los pabellones de Levante, Madrid y Segura, comprendido el pedale, comedor y cocina. Pedir condiciones á la Administración del Baleario.

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIÖ, endurece los prediosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la GLOBOSID, la ANEMIA, la GIBRALENERGIA, etc.

So vende De Alicante La Nueva Aduaneta LLOBET, MARTINEZ Y C.ª Teñidos, novedades y pañería PRECIO FIJO Constitución, 7 y 8, Segura, 1 y Calatrava, 2

Compañía Valenciana de Navegación

Linea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia BUQUES DE LA OOMPANIA Dmia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU Delegación para España Carretas, 45 pral. Madrid. Semifijas y Locomóviles de vapor calentado y de vapor saturado de 10 á 500 caballos.

Compagnie Générale Transatlantique Vapores - correos franceses Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa.

Diario DE Avisos De La Unión FRANCISCO GALLARDO CERVANTES ABOGADO Mayor, 61.-La Unión

Ortiz y Delgado GRAN ESTABLECIMIENTO CALZADO LOZA CRISTAL PARAGUAS HULES BORRAS JUGUETES TOMÁS MAESTRE, 6 DETRAS del CAPE ARENAL

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez

la más antigua y acreditada de la Región Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Orinaeta, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y en comarca, en combinación para Cieza, Valencia y Barcelona.

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907 PARA USO DE PARTICULARES Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc. PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela) (con plancha dorada).

De Murcia ALBERTO RIES VALENCIA Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas Vapores Claus Horn para Hamburgo cargará el miércoles saliendo jueves. Vapores DIAMOND para Lo Gres, cargará el viernes 18 del corriente. Agente MIGUEL MIRO Puente, n.º 2.-MURCIA

En la Frereria, núm. 33 GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO entre Murcia, Cieza, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas lineas, á cargo de ANTONIO ROS CLARES

Maderas finas COMERCIO DE Carlos G. Tudela Hotel de Francia PARIS, CARTAGENA SE compra oro, plata, platino y alhajes. Platería Isidoro Baret, Pl.ª S. Sebastián y Mayor. Se pasa dom.º

ACADEMIA DE FRANCIS DE L'Abbé Fieux Presbitero francés. Precio módico.—Libros gratis y dos clases diarias sin aumento de precio. Zambrana, 15, 3.º

MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS Genuino Pérez Lario BAZAR CARTAGO Calle de Campos y Plaza de San Francisco, 24 CARTAGENA Aparatos para luz eléctrica, artículos de porcelana, loza y cristal. La primera casa en regalos para boda. Pisos á plazos y al contado. MANUEL CARMONA Consignaciones, transacciones y despachos de Aduanas.—Jara, 33. LA NACIONAL SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS La más antigua Delegación Pío Tejera 8

Los Tirolese, EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas ANDRÉS DE TUDAS LOS PUEBLOS GRANDES DESCUENTOS á LOS ANUNCIANTES ARROJOS en Textos, Vales, Medallas y otros tipos ESCUELAS DE DEFENSAS Y ANIVERSARIOS Pídanse Tarjetas á las Oficinas CUOR DE ROMANONES (ANTES MARIENBURG) Núm. 7 y 8, Valencia.-REAL-RED